DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

su fuerza imaginativa, como en el caso presente, pues yo le aseguro que es el camino más fácil y seguro para dar pronto con la cuadratura del círculo.

⁂

Ya no nos falta nada en esta hermosa población; hasta contamos con una pequeña huelga á propósito de la cual quiero decir algo.

Este mismo Córcholis que tiene en este momento el honor de dirigir á ustedes la palabra... por escrito, ha oído de labios de los propios huelguistas la explicación de lo sucedido, y confieso que, si la cosa es tal como ellos dicen, hay que darles la razón.

No es justo que cuando se señala un sueldo á los obreros, no se cumpla lo pactado y que se les pague menos de lo prometido, si ellos por su parte trabajan las horas reglamentarias.

Además es muy mezquino el jornal de tres pesetas para trabajos tan duros como los que se ejecutan en la Zurriola dentro de la caja de cimentación y aún fuera de ella, si los obreros han de tener que estar á veces horas y horas quizá con el agua hasta la cintura, como aseguran haber estado algunos de ellos.

No es lícito á nadie explotar al prójimo, y menos al infeliz que necesita trabajar para vivir. Por eso pedimos, caso de ser exacta la relación hecha por los obreros, que se proceda respecto de ellos con la debida justicia y equidad.

CÓRCHOLIS.

Desde Alegría

Señor Director de EL CORREO DEL NORTE:

Muy señor mío: El corresponsal de *La Voz* en Tolosa continúa en su carta-esperpento expectorando lo siguiente:

«En la carcel está ya, goce el Ayuntamiento de Alegría de esta satisfacción, pero más valiera que dieran menos que hacer á la Diputación con sus atrocidades dignas del Riff, y no se solacen en mortificar á nadie, valiéndose de los testimonios que van á veces más lejos de lo que se propusieran sus autores.»

¡Bien hombre! ¿Ha descansado usted? ¡Qué desahogo, verdad? Pues ahora hablemos. Es verdad: El Ayuntamiento y todo el vecindario de Alegría en general, se halla tranquilo y aun lleno de satisfacción porque la justicia se ha cumplido, porque la vindicta pública ha sido satisfecha, porque ha sido recluido el perturbador del orden y el escandaloso..... aunque no tenga él todas las culpas.... el Ayuntamiento pues, de Alegría, ó mejor dicho los individuos, sean ó no del Ayuntamiento, que han contribuido al esclarecimiento de la verdad y al cumplimiento de la justicia, han cumplido con su deber, han hecho una buena obra; y por esta parte, pueden y deben estar satisfechos y hasta gozar de esta satisfacción.

¿O es que usted cree que no hay en el mundo más satisfacción de que gozar, que la que producen el calorcillo del vino y las *chispitas* de la dorada sidra? Pues está usted muy equivocado, señorito mío: pero ya irá usted entrando, que con tiempo se maduran las uvas y hasta..... los alcornoques.

En lo de las «atrocidades» no me hurgue, ni me haga cosquillas, porque peor es meneallo; pero, si se empeña usted, se hará la colada aunque nos cueste mucha lejía.

En el Riff podrán cometerse atrocidades, pero *mucho más abajo* que el Riff, están en el Africa, la Cafrería y la Zululandia, donde el corresponsal, según tengo entendido, cuenta con varios amigos y admiradores, y es muy natural, que en aquellas regiones que se hallan más apartadas de los pueblos civilizados, se cometan mayores atrocidades y salvajadas..... como si tal cosa.

Respecto de los «testimonios» paréceme, que sus autores no se propusieron *ir más allá* de la Audiencia de San Sebastián, y como lo pensaron así lo cumplieron, como hombres de honradez acrisolada y probidad sin tacha. ¿Entiende de abru...? No espantaré por eso... ¡*Ha le más*!

Suyo affmo.

El corresponsal.

5 de Febrero 1901.

NOTICIAS

Aclaración

Hablando de la huelga de los obreros que trabajan en la Zurriola, digimos equivocadamente en nuestro número de ayer que aquellos exigían un jornal de diez pesetas, siendo así que ellos sólo piden cinco.

Hacemos esta aclaración para que las cosas queden en su lugar y no se atribuya indebidamente á dichos obreros pretensiones que no tienen.

Desgracia

Ayer á las dos de la tarde ocurrió una sensible desgracia que pudo ser más terrible de lo que en realidad fué.

En la casa letra M. de la calle del Príncipe, hace días que se está arreglando el mirador del piso principal.

Ayer tarde, para reanudar su trabajo, el oficial de pintor Manuel Fernández Valledor entró en la sala y como notase un fuerte olor á gas, por ver mejor, ó quizá por enterarse de donde procedía la fuga, encendió una cerilla. Inmediatamente se oyó un estrépito terrible y cayeron á la calle las dos ventanas del mirador y alguno cristales.

Manuel Fernandez resultó con algunas quemaduras y contusiones en la cara y en las manos, haciéndose necesario su traslado al cuarto de socorro.

Sobre las causas que han motivado este sensible accidente no se sabe nada en concreto.

Hay quien supone que se trata de un lamentable descuido, más que de una causa intencionada.

Manuel Fernándes tiene 33 años es casado y natural de Madrid.

Después de practicada la primera cura se encontró en un estado relativamente satisfactorio.

No hay que decir que el susto y alarma entre los vecinos fué muy grande, pues no pocos creyeron que volvía á saludarnos la tronada que la noche anterior *padceimos*.

Arbitrios municipales

He aquí los productos obtenidos en Enero de 1901:

Aves y corderos, 2 609,40 pesetas; aceite de oliva, 3.461,40; alcohol puro, 6 648 30; acido acético, 9,50; bujías, 309,45; cera blanca, 64,10; idem amarilla, 5 80; cerveza, 691,60; conservas de aves, carne y pescado, 58,20; idem de las demás clases, 175.15; galletas finas, 81,65; garbanzo, 349 65; ganado vacuno, 12.062,20; idem cerdal, 2 359,30; harina de trigo, 8.510,55; idem de arroz, 67,20; jabón común, 1 634; idem de tocador, 10,95; licor importado, 256 30; naranjas y limones, 281.30; pastas para sopa, pesetas 80 40; petróleo y gasolina, pesetas 438.31; perfumería, 137 50; queso, 85 30; sidra, 1.320 25; vino común, 47 179,10; idem generoso, 730 50; idem espumoso, 232; vinagre, 60,40; mercados, 4.657 10; pescadería, 3 585 75; ingresos de Igueldo, 175 60; derechos del matadero, 3 740.96; peaje de carros á la entrada de la ciudad, 1 359,95; idem idem del camino de Igueldo 935,55; entrada, pesaje y almacenaje, pesetas 767,05; mingitorio del triangulo de Miramar, 16,50; patentes para venta de sidra, 195.—Total, pesetas 105.312,25.

Ayuntamiento

Hoy se reunirán á las ocho de la noche las comisiones de Obras, Hacienda, Gobernación y de reformas sociales.

Cuentas

Por la alcaldía municipal han sido presentadas las cuentas de bagajes y trenes del mes anterior.

Junta

La Sucursal del Banco de España de esta plaza celebrará junta general de accionistas el domingo 21 del corriente á las once y media de la mañana y en su domicilio, calle de Garibay, 26.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de diez ó más acciones, inscriptas en dicha oficina con tres meses de antelación, y la lista de ellos está expuesta en la Oficina de Caja de la misma dependencia.

Algodón de brillo para bordar en blanco y demás colores. Narrica, 21, esquina á la Pescadería.

Por sucia

Ayer fué multada por arrojar la ceniza de un brasero á la puerta de su casa, calle de San Lorenzo, 7 Josefa Goyena.

Denuncia

Ha sido denunciado en la calle 31 de Agosto, un pozo negro, situado en el zaguán de una casa.

Por motivos de higiene y de salubridad, será atendida la queja que los vecinos han formulado ante la autoridad competente.

Suspensión

Hasta el próximo lunes no se reunirá la Comisión provincial.

Devolución

Ha sido autorizada la devolución de 59,50 pesetas á don Cipriano Larrañaga por rectificación de aforos de la aduana de Irún.

Mar y puertos

Ayer entraron en este puerto los siguientes barcos:

El vapor *Pinzón* procedente Pasajes con carga general.

Vapor *Donostiya*, de Avilés, con carbón.

Salieron: Pailebot *Vizcaya*, para para Zumaya.

Bergantín danés *Mari*, en lastre, para Cardiff (Inglaterra).

—

En el vecino puerto de Pasajes ha entrado el vapor *Montañés*, de Amberes con carga general.

Han salido el vapor *Congo*, para Santander con resto de carga y el vapor *Marguerite Franchetti*, para Burdeos, con carga general.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular del vecino pueblo de Amézqueta, dotada con 999 pesetas anuales.

Las solicitudes deben de presentarse en el término de 30 días.

Efemérides de la prensa

Publicabase en Mataró el «Almacén patriótico de frutos literarios, históricos, civiles, políticos, geográficos, físicos, naturales, mitológicos y religiosos.»

Grecia casa de juego

Un curioso detalle, referente á las costumbres griegas, es el de que con el plausible motivo de terminarse el año, todas las casas se transforman al llegar el día 31 de Diciembre, en otros tantos garitos ó casas de juego. Después de comer, y con una actividad verdaderamente digna de mejor causa, se instala en cada hogar la correspondiente mesa cubierta con el clásico tapete verde, y el pueblo griego, como un solo hombre, se dedica, según la expresión local, á «probar su suerte.»

Y no se crea que se juega poco, y tan solo para llenar una práctica legendaria, por el contrio, se atraviesan grandes cantidades, y hasta los desheredados de la fortuna se entretienen en tirar de la oreja á Jorge, dándose el caso de que pobres de solemnidad pierdan en la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero las economías realizadas durante todo el año.

Se juega durante toda la noche, sin mas descanso que el rato que se dedica á cenar, lo cual se efectúa al sonar la última campanada de las doce de la noche.

No bien se han llenado los estómagos, se reanuda el juego con el mayor encarnizamiento.

Los jugadores muestran gran empeño en ganar aunque no sea más que algunos «perros», en la creencia de que la suerte al juego el último día del año, trae aparejada la suerte en todo clase de asuntos durante el año.

Tan arraigada se encuentra en Grecia esta deplorable costumbre, que durante días los juego de azar están permitidos por las autoridades.

Estadística curiosa

Durante el período de 1864 á 1894, según una estadística del ministerio de Justicia, de París, por cada 100 000 individuos condenados se dio anualmente la siguiente cifra media para cada una de las profesiones:

Notarios, abogados y empleados, 100.

Médicos, comadronas y boticarios, 25.

Artistas, 33.

Instructores laicos, 19.

Instructores religiosos, 7.

Clero y congregaciones reunidas, 4.

Sin novedad

Ha vuelto á circular la corriente por los cables de la compañía «El Urumea», interrumpida á causa de la pasada tempestad.

Notas tristes

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion de Su Santidad, falleció ayer en esta capital á la avanzada edad de 80 años, la respetable y virtuosa señora doña Teresa Antonia Sagastume, tía de nuestros amigos los señores don Victor Anasagasti y don José y doña María Azcue.

Mañana sábado á las once de la mañana se celebrarán los funerales en la parroquia de Santa María por el eterno descanso de su alma.

Nos asociamos al dolor por tan irreparable pérdida.

—Víctima de penosa enfermedad falleció ayer en esta capital, la señora doña María Serrano é Izaguirre, esposa del recaudador de primera de arbitrios municipales, don Pantaleón Villabona.

Mañana sábado á las nueve y media se celebrarán funerales en la iglesia parroquial de San Vicente.

A su esposo y demás familia le acompañamos en el justo dolor que le embarga en estos momentos por tan irreparable pérdida.

—Como anunciamos ayer, á las diez de la mañana se celebraron en la parroquia del Buen Pastor los funerales en sufragio del alma del joven don José Ezcurdia.

Tanto este acto como el de la conducción del cadáver al cementerio se vió muy concurrido por amigos del finado y de la familia, á quien testificaron una vez mas el sentimiento de tan honda desgracia.

—Bajo la presidencia del excelentísimo gobernador militar se verificaron ayer á las once de la mañana en la parroquia de Santa María las honras fúnebres por el descanso de don Leoncio Iruretagoyena, teniente coronel de infantería.

Acto seguido y después de los honores de ordenanza, fué trasladado el cadáver á la vecina villa de Irún donde fué inhumado en el panteón de familia.

Reiteramos á su desconsolada viuda, hijo y demas parientes nuestro mas sentido pésame.

—Ayer á las nueve de la mañana se celebraron los funerales en la parroquia de San Ignacio de Loyola de esta ciudad, en sufragio del alma de don Anselmo Mendioroz, virtuoso maestro de instrucción primaria del barrio de Ategorrieta de esta capital que falleció el día anterior.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Dominga Lorenza Ezguirre é Iturrino; Micaela Agueda Oñaño y Antía; Manuel Avelino Uranga y G[illegible]bain.

Defunciones.—Luis Berasaluce y Ugarte; Eustaquio Pomez y Calvo.

Sport vasco

En el frontón Euskalduna de Bilbao jugaron anteayer tarde Pasiego y Biener rojos, contra Marquesito y Landa azules.

Los azules salieron por delante, pero debido á que el Marquesito desarrolló un juego muy inseguro, no tardaron en ser alcanzados y pasados, ganando los rojos por 10 tantos para 50.

Pasiego, Biener y Landa jugaron bien.

—

El segundo partido lo ganaron fácilmente Vicandi y Carreras á Anacabe y Aremayo.

La guardia civil de Marquina ha participado al gobernador de Vizcaya que noches pasadas penetraron en un caserío de aquella villa varios enmascarados, exigiendo á la inquilina, revolver en mano, cuanto dinero tuviera.

La dueña de la casa atemorizada, les entregó 160 pesetas.

La guardia civil ha detenido como presuntos autores del robo, á dos individuos, uno de ellos hijo de la mujer robada.

Una compañía mercantil de Nueva-York se propone construir en muy breve plazo en la esquina Sudeste de Broadway y de la calle 33, una casa con destino á oficinas, que habrá de constar de treinta pisos y medirá cuatrocientos cincuenta y cinco pies, ó sean cerca de ciento treinta y nueve metros de altura.

Esta casa excederá en veintidós metros a Park Row Building, edificio que hasta ahora conservaba el *record* de la elevación entre las construcciones con armadura de acero.

Como la superficie de tal monumento será, aproximadamente, de 11 000 pies cuadrados, el arquitecto calcula que ejercerá una presión de cuatro toneladas y media sobre cada pie de terreno.

Se calcula que los gastos de construcción se elevarán a la respetable cantidad de dos millones y medio de dollars.

El terreno sólo ha costado millón y medio de duros.

Sabemos que la antigua empresa bilbaina que ha tomado en arriendo la plaza de toros de Vista Alegre para los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, se propone, como vulgarmente se dice, echar el resto en obsequio á la afición y al público.

Desde luego podemos anticipar a nuestros lectores que tiene ya cerrado un contrato con don Tancredo para el mes de Marzo y que trata de adquirir ganado de las más renombradas ganaderías andaluzas y castellanas.

Hemos oído citar nombres de reputados matadores de toros y novillos, pero aun no podemos publicarlos.

Lo que si podemos asegurar es que de Marzo á Junio desfilará por dicho circo taurino lo mas granado de la torería moderna y que la empresa se halla animada de los mejores deseos.

Han entrado á tomar parte de la cuadrilla del arrojado novillero Anastasio Castilla, los banderilleros Gerónimo Gómez ([illegible]) y Antonio Bayón, y el picador Eladio García (Brazo-fuerte).

Dicho matador tiene escrituradas buen número de corridas en las principales plazas de España, y últimamente ha firmado contrato para tres corridas en Madrid y dos en Barcelona.

Una tartana procedente de Montraig, en la que iban á Reus una mujer y tres muchachos, se despeñó al fondo de una hondonada en las inmediaciones de Riudoms, días pasados.

Cuantos iban en la tartana resultaron lesionados, sobre todo la mujer, que tiene fracturada una pierna y varias costillas y ha sufrido además fuertes contusiones.

Se halla vacante en Bermeo (Vizcaya) la plaza de director de la banda municipal de música, con el sueldo de 1.250 pesetas y demás derechos, cuya provision sera por concurso; terminando el plazo para las solicitudes en 22 de Febrero próximo.

Nada hay tan eficaz para calmar *dolores de reuma* como una fricción del *Bálsamo antirreumático de Orive*. En San Sebastián, Farmacia de Usabiaga.

Notas cómicas

Gedeón, avaro hasta lo inconcebible, soñó la otra noche que un amigo le había dado un duro.

Al despertarse empezó a remover toda la cama y, no encontrando la moneda exclamó:

—Ya me lo han robado. De hoy adelante dormiré con un ojo abierto para vigilar mejor durante la noche.

—

Examen de Geografía:

—¿Donde está la Mancha?

—En la solapa de la levita de mi papá.

—

Zurriólez escribía ayer á un pariente suyo que reside en el extranjero, y le decía:

«Como verás, franqueo esta carta con un sello de los nuevos que de seguro no conoces. Ten cuidado no lo rompas al abrir el sobre.»

—

Refranes.

Mete el ruin en tu pajar, y te querrá heredar.

Quien descubre la alcabala, ese la paga.

Por telégrafo y teléfono

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 8, 1 15.

Consejo de ministros

Esta tarde se ha celebrado como de costumbre el Consejo de ministros bajo la presidencia de la regente en el palacio de Oriente.

El presidente del Consejo señor general Azcárraga dió cuenta de los acuerdos tomados en el consejo de ministros celebrado bajo su presidencia.

Expuso á doña Cristina los trabajos que el Gobierno ha realizado y pensaba realizar para resolver los conflictos provocados á consecuencia de las huelgas de Gijón y de los empleados de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal.

ROBO EN QUINTANAR

Telegramas recibidos de Toledo manifiestan que en la finca de un acaudalado propietario del pueblo de aquella provincia, Quintanar de la Orden, se ha cometido un robo de bastante importancia.

La cantidad robada asciende á unas [illegible]0.250 pesetas.

Las autoridades han detenido á petición del propietario á un criado de la casa ante quien resultan algunos cargos y no pocas sospechas.

DE LA BODA

Después del Consejo doña María Cristina ha firmado los siguientes decretos:

Declarando infante de España á don Carlos de Borbón.

Concediendo el indulto general por las penas de arresto, multas y recargos por la jurisdicción militar.

El subsiguiente indulto por delitos electorales y todos los relacionados con la imprenta.

Concediendo el indulto á las clases é individuos de tropa que faltando á la ley, hubieran contraido matrimonio, y absolviendo de cualquier pena á los párrocos que los hubieran casado.

El ministro de la Guerra puso á la firma de la misma el decreto ascendiendo á comandante de Estado Mayor, á don Carlos de Borbón.

El ministro de Estado puso los decretos concediendo al citado don Carlos, el Toisón de Oro y las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

El de Estado puso dos decretos, uno concediendo el indulto a los prófugos y no sorteados en los reemplazos del ejército y otro concediendo la naturalización española á don Carlos.

El de Gracia y Justicia firmó el correspondiente á los premios extraordinarios que se conceden á los alumnos aventajados.

También firmó otro concediendo honores de jefe de administración á los nuevos catedráticos.

La regente firmó también los decretos indultando al reo condenado á muerte de Labastida, á otro en Catala y á los anarquistas de Jerez.

El ministro de Hacienda puso á la firma de doña Cristina nombrando vocales de la Junta de Valoraciones al senador señor Borrell y al diputado señor marqués de Casa-Torre.

HONORES CONCEDIDOS

El título de infante de España que se ha concedido á don Carlos de Borbón, se dice que lo llevará poco tiempo, pues el día 14, después de su matrimonio con doña María de las Mercedes, se firmará otro decreto concediendo los mismos títulos que á ésta, como príncipe consorte.

LA JURA

Después del Consejo, la regente y los ministros se trasladaron á uno de los salones de palacio donde se celebró el acto de prestar don Carlos el juramento,

Doña María Cristina se colocó á un lado de la mesa, donde se habían colocado los Evangelios y un Crucifijo.

El ministro de Gracia y Justicia, después de leer el decreto concediendo la naturalización española á don Carlos pidió á este su juramento.

El infante, con la mano puesta sobre los Evangelios, juró respetar y observar la Constitución española.

Como testigos del juramento firmaron los subsecretarios de Gracia y Justicia y Estado.

Al acto asistió además de los ministros, la condesa de Sástago, el mayordomo mayor de Palacio, el cuarto militar de la regente y otros empleados palatinos.

POSESION

Ha tomado posesión de su cargo de mayordomo de la casa de doña María de las Mercedes el duque de Granada.

REGRESO

Los condes de Caserta regresarán al extranjero tan pronto como se verifique el enlace de su hijo don Carlos con doña María de las Mercedes.

Escándalos en Madrid

ANTECEDENTES

Con motivo del recurso de casación y la recusación de sentencia interpuesta por el abogado defensor de la señorita Ubao, don Nicolás Salmerón y Alonso, en el pleito que sostiene la citada joven, se ha promovido en esta capital grandes tumultos.

La cuestión jurídica se reduce á la interpretación del artículo 321 del código civil que dice:

«A pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, las hijas de familia mayores de edad, pero menores de veinticinco años, no podran dejar la casa paterna sin licencia del padre ó de la madre en cuya compañía vivan, como no «sea para tomar estado», ó cuando el padre ó la madre hayan contraído ulteriores bodas.»

Este asunto ha despertado mucho interés y hoy más que nunca, que se quieran atizar los odios.

La fama del expresidente de la República y el parecido y aun semejanza entre el caso jurídico de la señorita Ubao y el argumento de la obra de don Benito Pérez Galdós «Electra» ha llevado mucha gente al Tribunal Supremo.

Muchos escritores, periodistas, hombres públicos y el mismo señor Galdós, habían prometido concurrir.

También lo prometieron muchas señoras y no pocas que quedaron disgustadas por no haber obtenido papeletas se felicitaran ahora por no haberlo logrado.

LOS SUCESOS

A las doce y media dió comienzo el acto y el informe del señor Salmerón fué atentamente escuchado.

Le contestó el presidente y se declaró la sentencia.

Al salir del Tribunal algunos individuos que se hallaban esperando el resultado del recurso prorrumpieron en vivas al tribuno y enseguida surgió como por encanto una mani-